



Piden que se traslade al personal de un juzgado durante unas obras

OURENSE / LA VOZ

El sindicato UGT reclama que los funcionarios que prestan servicios en el edificio judicial de O Carballiño sean trasladados a otro inmueble durante las obras que se prevén realizar en la instalación en las próximas semanas. A través de un comunicado firmado por el responsable del sindicato de UGT Xustiza en la comunidad autónoma, Manuel González Carvajal, reconoce que la Consellería de Presidencia «pretende llevar a cabo la reforma del edificio judicial de O Carballiño, lo que supondrá un importante aumento de espacio disponible para dependencias, así como la incorporación de servicios de los que no dispone hasta la fecha». Sin embargo, lamentan desde la central que se haya comunicado recientemente a los funcionarios «que las obras de reforma y ampliación se van a efectuar mientras ellos están trabajando».

Califican esta circunstancia como un hecho lamentable desde UGT. «Nos parece una falta de respeto hacia nuestros compañeros del juzgado, a los secretarios, jueces, abogados y procuradores, y a los administrados que comparecen ante los juzgados», afirma González Carvajal, quien reclama que los funcionarios sean trasladados a otra sede.